CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 **CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPA SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA EN LA ESC. BAS. N° 7.213 VIRGEN DE CAACUPE Y ESC. BAS. N° 4.449 CERRO CORA-** ***ID N° 422 390.-***

CONTRATO UOC N°03/2023

Entre la Municipalidad de Hohenau con RUC N° 80001386-7, domiciliada en la calle Guillermo Closs 2383 esq. Dres. Zadoff, departamento de Itapuá, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Intendente Municipal Dr. Enrique Hahn Villalba, con Cédula de Identidad N°1.528.868 y la Secretaria Municipal Abog. Norma Valenzuela de Dietze con Cedula de Identidad N°1.924.185, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma SERVICIOS TORALES con RUC N° 2197495-0, domiciliada en Calle Fulgencio Yegros, Hohenau– Itapúa República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. ROQUE DIONICIO TORALES Representante Legal con Cédula de Identidad N° 2.197.495 , denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente " CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPA SOBRE ESTRUCTURA METALICA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ***ID N° 422 390***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación, convocado por MUNICIPALIDAD DE HOHENAU, La adjudicación fue realizada por Resolución N°561/2023

Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Roque Torales
CONSTRUCTOR
R.U.C. 2197495 - 0

Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde firma del presente documento hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

LOTE N° 1 CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPASOBRE ESTRUCTURA METALICA EN LA ESC. BASICA 7213 VIRGEN DE CAACUPE					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	PRECIO TOTAL
1	Vallado de chapa N°24, h=2m con portón corredizo.	Unidad Medida Global	1	2.182.878	2.182.878
2	Preparacion de Terreno	Metros cuadrados	27,1	2490	67.479
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27,1	6470	175.337
4	Excavación y carga de cimiento de Piedra Bruta.	Metros cúbicos	9	406.700	3.660.300
5	Encadenado de H°A° (inferior y superior) de H° A° fck 210 kg/cm2 - (ver detalles)	Metros cúbicos	1,9	1.079.000	2.050.100
6	Muro de Nivelación de 0,30m ladrillo comunes	Metros cuadrados	11	83.000	913.000
7	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	7,2	66.400	478.080
8	Aislación asfáltica horizontal	Metros cuadrados	5,5	67.800	372.900
9	Muro de 0,15m para revocar.	Metros cuadrados	63	70.550	4.444.650
10	Muro de 0,15m visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	50,64	70.550	3.572.652
11	Envarillado bajo aberturas 2 Ø8mm. Por hilada (dos hiladas)	Metro lineal	15,6	9.960	155.376
12	Techo de Chapas trapezoidales color cerámico sobre estructura metálica. Incluye membrana aluminazada de 10mm.	Metros cuadrados	34,5	166.000	5.727.000
13	Cielorraso de PVC; blanco de 3mm	Metros cuadrados	34,5	106.240	3.665.280
14	Babeta metálica: de chapa galvanizada n°27	Metro lineal	15	85.767	1.286.505
15	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 27 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	15	41.500	622.500
16	Revoque de paredes de interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	138,06	29.050	4.010.643
17	Contrapiso de H° de cascotes con mezcla 1 : 6 (arena - cemento).	Metros cuadrados	38	20.750	788.500
18	Carpeta de regularización: Carpeta hidrofuga, alisada de cemento para colocación de piso cerámico.	Metros cuadrados	38	24.900	946.200
19	Piso tipo Cerámico: PIE-5, antideslizante.	Metros cuadrados	22,5	33.200	747.000
20	Zócalo tipo Cerámico: h=8cms	Metro lineal	2,6	16.600	43.160

Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Roque Torales
CONSTRUCTOR
RUC. 2197495 - 0

Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

21	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	13,5	53.950	728.325
22	Puerta tablero de 0.90 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	830.000	830.000
23	Puerta tablero de 0.80 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2	747.000	1.494.000
24	Puerta para boxes enchapados en formica	Unidad	4	332.000	1.328.000
25	Ventanas balancines	Metros cuadrados	3,17	334.800	1.061.316
26	Rampa peatonal	Unidad	1	747.000	747.000
27	Alféizar de ventanas - De revoque 1:3 (cemento - arena) y Mocheta de revoque.	Metro lineal	18	9.960	179.280
28	Pintura de paredes revocadas, enduído y látex acrílico mate.	Metros cuadrados	126	24.900	3.137.400
29	Pintura de aberturas de madera con barniz sintético.	Metros cuadrados	16,2	24.900	403.380
30	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética.	Metros cuadrados	3,17	24.900	78.933
31	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro.	Metros cuadrados	50,64	20.750	1.050.780
32	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	17,5	29.050	508.375
33	Revestimiento de azulejos Cerámico - color claro - h= 1.65mts	Metros cuadrados	82	55.610	4.560.020
34	vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	3,17	135.000	427.950
35	Instalación del tablero TS de 6 módulos metálico.	Unidad	2	207.500	415.000
36	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	394.250	3.942.500
37	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	25	37.350	933.750
38	Artefactos fluorescentes tipo led de 1 x 18 W	Unidad	10	91.300	913.000
39	Tablero Seccional de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	87.150	87.150
40	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms	Unidad	3	157.700	473.100
41	Instalaciones Sanitarias - Desague cloacal: comprende la provisión e instalación de artefactos (hinodoros, sisternas, jaboneras, toalleros, portarollos), mesadas, espejos	Unidad Medida Global	1	6.559.822	6.559.822
42	Cámara de Inspección De 1,00 x 0,60: profundidad un 1m conforme a los planos	Unidad	2	431.766	863.532
43	Cámara de Inspección De 0,60 x 0,60: profundidad un 1m conforme a los planos	Unidad	1	431.600	431.600
44	Cámara de Inspección De 0,40 x 0,40: profundidad un 1m conforme a los planos	Unidad	1	373.500	373.500
45	Construcción de pozo ciego	Unidad	1	3.735.000	3.735.000
46	Instalaciones sanitarias-agua corriente: Instalaciones sanitarias- agua corriente: comprende la conexion de agua corriente y la provision de artefactos para el funcionamiento de los sanitarios	Unidad Medida Global	1	8.807.984	8.807.984
47	Limpieza final	Metros cuadrados	27,1	23.240	629.804
				Precio Total	**80.610.041**

Precio total Lote 1 CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPASOBRE ESTRUCTURA METALICA EN LA ESC. BASICA 7213 VIRGEN DE CAACUPE por el monto de su oferta Gs. 80.610.041 (Guaraníes ochenta millones seiscientos diez mil cuarenta y uno).

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Rique Torales
CONSTRUCTOR
R.U.C. 2197495 - 0

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

Lote N° 2 CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPASOBRE ESTRUCTURA METALICA EN LA ESC. BASICA N° 4.449 CERRO CORA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	PRECIO TOTAL
1	Vallado de chapa N°24, h=2m con portón corredizo.	Unidad Medida Global	1	2.182.878	2.182.878
2	Preparación del terreno	Metros cuadrados	27,1	2550	69.105
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27,1	7020	190.242
4	Excavación y carga de cimiento de Piedra Bruta.	Metros cúbicos	9	416.500	3.748.500
5	Encadenado de H°A° (inferior y superior) de H° A° fck 210 kg/cm2 - (ver detalles)	Metros cúbicos	1,9	1.105.000	2.099.500
6	Muro de Nivelación de 0,30m	Metros cuadrados	11	85.000	935.000
7	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	7,2	68.000	489.600
8	Aislación asfáltica horizontal	Metros cuadrados	5,5	69.440	381.920
9	Muro de 0,15m para revocar.	Metros cuadrados	63	72.250	4.551.750
10	Muro de 0,15m visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	50,64	72.250	3.658.740
11	Envarillado bajo aberturas 2 Ø8mm. Por hilada (dos hiladas)	Metro lineal	15,6	10.200	159.120
12	Techo de Chapas trapezoidales color cerámico sobre estructura metálica. Incluye membrana aluminazada de 10mm.	Metros cuadrados	34,5	170.000	5.865.000
13	Cielorraso de PVC: blanco de 3mm	Metros cuadrados	34,5	108.800	3.753.600
14	Babeta metálica: : de chapa galvanizada n°27	Metro lineal	15	87.834	1.317.510
15	Desagüe Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 27 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	15	42.500	637.500
16	Revoque de paredes de interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	138,06	31.500	4.348.890
17	Contrapiso de H° de cascotes con mezcla 1 : 6 (arena - cemento).	Metros cuadrados	38	22.500	855.000
18	Carpeta de regularización: Carpeta hidrofuga, alisada de cemento para colocación de piso cerámico.	Metros cuadrados	38	25.500	969.000
19	Piso tipo Cerámico: PIE-5, antideslizante.	Metros cuadrados	22,5	34.000	765.000
20	Zócalo tipo Cerámico: h=8cms	Metro lineal	2,6	17.000	44.200
21	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	13,5	55.250	745.875
22	Puerta tablero de 0.90 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	850.000	850.000
23	Puerta tablero de 0.80 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2	765.000	1.530.000
24	Puerta para boxes enchapados en formica	Unidad	4	340.000	1.360.000
25	ventanas balancines	Metros cuadrados	3,17	342.800	1.086.676
26	Rampa peatonal	Unidad	1	765.000	765.000

Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Roque Torales
CONSTRUCTOR
R.U.C. 2197495 - 0

Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

27	Alféizar de ventanas - De revoque 1:3 (cemento - arena) y Mocheta de revoque.	Metro lineal	18	10.200	183.600
28	Pintura de paredes revocadas, enduído y látex acrílico mate.	Metros cuadrados	126	25.500	3.213.000
29	Pintura de aberturas de madera con barniz sintético.	Metros cuadrados	16,2	25.500	413.100
30	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética.	Metros cuadrados	3,17	25.500	80.835
31	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro.	Metros cuadrados	50,64	21.250	1.076.100
32	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	17,5	29.750	520.625
33	Revestimiento de azulejos Cerámico - color claro - h= 1.65mts	Metros cuadrados	82	56.950	4.669.900
34	Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	3,17	132.700	420.659
35	Instalación del tablero TS de 6 módulos metálico.	Unidad	2	212.500	425.000
36	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	403.750	4.037.500
37	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	25	37.350	933.750
38	Artefactos fluorescentes tipo led de 1 x 18 W	Unidad	10	93.500	935.000
39	Tablero Seccional de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	87.150	87.150
40	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms	Unidad	3	157.700	473.100
41	Instalaciones Sanitarias - Desague cloacal: comprende la provisión e instalación de artefactos (hinodoros, sisternas, jaboneras, toalleros, portarollos), mesadas, espejos	Unidad Medida Global	1	6.559.822	6.559.822
42	Cámara de Inspección De 1,00 x 0,60: profundidad un 1m conforme a los planos	Unidad	2	431.766	863.532
43	Cámara de Inspección De 0,60 x 0,60: profundidad un 1m conforme a los planos	Unidad	1	431.600	431.600
44	Cámara de Inspección De 0,40 x 0,40: profundidad un 1m conforme a los planos	Unidad	1	373.500	373.500
45	Construcción de pozo ciego	Unidad	1	3.735.000	3.735.000
46	Instalaciones sanitarias-agua corriente: Instalaciones sanitarias- agua corriente: comprende la conexion de agua corriente y la provision de artefactos para el funcionamiento de los sanitarios	Unidad Medida Global	1	8.806.676	8.806.676
47	Limpieza final	Metros cuadrados	27,1	23.800	644.980
				Precio Total	**82.244.035**

- **Precio Total Lote 2 CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPASOBRE ESTRUCTURA METALICA EN LA ESC. BASICA N° 4.449 CERRO CORA** por el monto de su oferta Gs. 82.244.035 (Guaraníes ochenta y dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil treinta y cinco).

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Norma L. Valenzuela de Dietz
Secretaria General

Roque Torales
CONSTRUCTOR
R.U.C. 2197495 - 0

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Plazo ejecución de la obra; 90 (noventa) días a partir de la firma del acta de inicio.

LUGAR DE LA OBRA; LOTE 1 en la Escuela Básica N° 737 Virgen de Caacupe, ubicada en el Barrio Obrero, individualizado como finca N° 3406. LOTE 2 en la Escuela Básica N° 4.449 Cerro Cora, ubicada en el Barrio Cerro Cora, individualizado con Matricula N° H12/4973.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Dpto. de Obras

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Póliza de seguro para garantizar el anticipo, 100% del monto del anticipo. Póliza de seguro fiel cumplimiento de contrato 5% del monto del contrato. El plazo de vigencia de las garantías será de ciento cincuenta días a partir de la fecha firma del contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Roque Torales
CONSTRUCTOR
RUC N° 2197496 - 0

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPA SOBRE ESTRUCTURA METALICA

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Hohenau, República del Paraguay, a los veinte días del mes de abril de 2023.

Abog. Norma Valenzuela de Dietze
Secretaria Municipal

Dr. Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

Roque Dionicio Torales Báez
Contratista

Roque Torales
CONSTRUCTOR
R.U.C. 2197495 - 0